

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**27595** *INFRAESTRUCTURAS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, S.A.U.  
(ABSORBENTE)  
EQUIPAMENTS I EDIFICIS DE CATALUNYA, S.A.U.  
(ABSORBIDA)*

El socio único común a las dos entidades ha decidido, en fecha 11 de octubre de 2012, la fusión de las mismas mediante la absorción de "Equipaments i Edificis de Catalunya, S.A.U." por "Infraestructuras de la Generalitat de Catalunya, S.A.U.", con extinción de la absorbida y previa la aprobación de los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2011, todo ello conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Asiste: (i) a los socios y acreedores de estas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados y el Balance de fusión, y (ii) a los acreedores que estén en el caso del artículo 44 LME el de oponerse a la fusión, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes desde el último anuncio.

Ninguna de las sociedades tiene página web inscrita en el Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de octubre de 2012.- Firmado por (i) don Joan Lluís Quer Cumsille, Presidente y Consejero especialmente facultado por el Consejo de la sociedad absorbente y (ii) doña Georgina Arderiu i Munill, Presidenta y Consejera especialmente facultada por el Consejo de la sociedad absorbida.

ID: A120071187-1